

El Ovallino

EN LA COMUNA DE OVALLE

BUSES ELÉCTRICOS ESTARÍAN OPERATIVOS A FINES DE 2025

Este proyecto implica la licitación del sistema de buses urbano, con más de 30 máquinas de estándar RED, sistema de recaudo electrónico, wifi a bordo, accesibilidad universal, entre otras características. Permitirá además fiscalizar la frecuencia, recorridos y horarios.

02

PEDIÁTRICA Y ADOLESCENTE

UNIDAD DE GINECOLOGÍA CUMPLE 1 AÑO DE OPERACIÓN

08

TRAS VOLCAR SU VEHÍCULO

UN FALLECIDO EN ACCIDENTE DE TRÁNSITO EN BARRAZA

07



MÁS DE 55 CENTÍMETROS DE NIEVE CAÍDA EN LA PROVINCIA DEL LIMARÍ 03

REVISA LOS RESULTADOS DE LA PREMIACIÓN

PERSONAL DE LA SALUD PARTICIPA EN OLIMPIADAS DEPORTIVAS 2024 04



PESE A LENTO AVANCE A LA FECHA

Buses eléctricos para Ovalle estarían operativos a finales de 2025

DANIELA GUAJARDO
Ovalle

El 10 de noviembre del año pasado el Ministro de Transportes y Telecomunicaciones, Juan Carlos Muñoz, de visita en la capital provincial, anunció que Ovalle sería una de las ciudades en regiones en las que se implementaría un sistema de transporte de buses eléctricos, iniciativa que, por cierto, vendría a revolucionar el modelo de movilidad actual.

En esa oportunidad, el secretario de Estado aseguró que las bases de licitación ingresarán a la Contraloría General de la República (CGR) próximamente. “Este anuncio es motivo de festejo para todas y todos en Ovalle, una ciudad que supera ya los 100 mil habitantes. Pronto ingresaremos a la Contraloría las bases de licitación del proyecto de buses eléctricos, que contempla ocho recorridos de transporte público de alto estándar. Además, esto viene acompañado de una regulación que no tenemos, es decir, desde el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones regularemos frecuencia, recorridos, horarios, con el propósito que el servicio sea acorde a las necesidades y expectativas de la ciudadanía”, señaló.

A seis meses de este anuncio, El Ovallino quiso saber cuál es el avance que registran las gestiones para llevar adelante esta iniciativa. Al respecto, la seremi de Transportes y Telecomunicaciones, Alejandra Maureira, manifestó que, “actualmente, el proyecto está en la Contraloría General de la República, y en paralelo, estamos ejecutando un levantamiento con las eventuales paradas para resolver administrativamente los procesos para la ejecución del centro de carga”.

Cabe destacar que el proyecto de transporte público mayor eléctrico para Ovalle consiste en licitar el sistema de buses urbano de toda la comuna con más de 30 buses eléctricos de estándar RED. “Esto implica mejoras adicionales como la incorporación de un sistema de recaudo electrónico en toda la flota, wifi a bordo, accesibilidad universal, cabina segregada para el conductor, cargador USB, coordinación con la App Red, entre otras. A esto se suma la nueva regulación que vamos a incorporar en este proyecto, que nos permitirá fiscalizar la frecuencia, recorridos y horarios de

Este proyecto implica la licitación de un sistema de buses urbano, con más de 30 vehículos eléctricos de estándar RED, sistema de recaudo electrónico, wifi a bordo, y accesibilidad universal, entre otras características. Además, se podrá fiscalizar la frecuencia, recorridos y horarios de las máquinas.



Los buses que llegarán a Ovalle contarán con la última tecnología en esta área.

CEDIDA

120

Mil personas se espera que se vean beneficiadas con este proyecto en la capital de la provincia de Limarí

a más 120 mil personas.

“Sabemos que este nuevo sistema de transporte urbano va a impactar positivamente en la calidad de vida de las personas, ya que contarán con buses de primer nivel, que no contaminan, no emiten ruidos y entregan una experiencia de viaje completamente distinta”, precisó Maureira.

Lo que operaría con posterioridad, al igual que se hizo en el caso del proyecto La Serena-Coquimbo, es que se deberá llevar a cabo un proceso de licitación para adjudicar la iniciativa a una empresa que se haga cargo de su implementación. Liserco, ahora Eserco (Electromovilidad La Serena-Coquimbo), es la que se lo adjudicó en el caso de la conurbación. Habría que ver quien asume el desafío en Limarí.

CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

De acuerdo a lo informado por el ministro de Transportes, los buses eléctricos que llegarán a Ovalle serán de alto estándar, con cargadores USB, cabina segregada para el conductor, entrada baja, aire acondicionado, entre otros elementos que mejoran la experiencia de viaje, además de ser amigables con el medio ambiente.

Asimismo, incluirán recaudo electrónico provisto por el operador, con el fin de modernizar el servicio. Éste operará durante los primeros seis meses de forma mixta, es decir, con efectivo y pago con tarjeta, para luego pasar a pago electrónico en su totalidad.

Además, se contempla el desarrollo de infraestructura de carga para la flota eléctrica, que considera las exigencias de diseño propuestas, y que incorporan un sistema de gestión de baterías. Para esto, se instalarán cargadores con una potencia estimada total de 1,35 MW. Necesariamente entonces se deberá contar con un terminal al que lleguen las máquinas.

OCHO RECORRIDOS

El proyecto de buses eléctricos para Ovalle contempla un total de ocho recorridos, los cuales fueron elaborados a través de la participación ciudadana. Cabe destacar que cinco de ellos incluyen el Hospital Provincial de Ovalle, lo que era una demanda de la comunidad en general. De esta forma, quedaron establecidos de la siguiente manera:

1. El Portal - Centro - Huamalata
2. Huamalata - Hospital Centro - David Perry
3. Villa Puerta del Sol - Centro - El Portal
4. El Portal - Centro - Naranjo
5. Villa El Ingenio - Hospital
6. Villa El Ingenio - Feria - Vista Bella
7. Hospital - San José - Feria - David Perry
8. Blest Gana - Centro

los buses para que el servicio sea lo más acorde a las necesidades y expectativas de la ciudadanía”, puntualizó la seremi.

Respecto a los plazos impuestos

para que esté operativo, la autoridad regional detalló que “esperamos que los buses eléctricos para Ovalle estén operando a finales de 2025” y afirmó que se espera que beneficie

EXISTE ESPERANZA DE QUE PRECIPITACIONES SE MANTENGAN DURANTE EL INVIERNO

Lluvias y nieve se concentran en Limarí y permiten un respiro ante la extrema sequía

DANIELA GUAJARDO
Región de Coquimbo

Un evento de precipitaciones como no se veía hace mucho tiempo fue el que se registró este miércoles y jueves y que trajo consigo la caída de más de 50 centímetros de nieve en las tres provincias, lo que sin duda permite un respiro ante el crudo escenario de escasez hídrica que vive la región.

Limarí fue la provincia donde se presentó la mayor cantidad de agua caída, específicamente en las comunas de Monte Patria y Combarbalá. De acuerdo a la información publicada en X por Meteo La Serena, durante estos días en Tulahuén se registraron 82 mm, seguido por El Palqui, con 45 mm y Rapel con 36,1 mm. En la capital de la comuna minera, en tanto, cayeron 31,9 mm.

Esta gran cantidad de agua produjo la reactivación de algunas quebradas y rodados. Sin embargo, de acuerdo a la información proporcionada por el director regional (s) de SENAPRED, Raúl Garrido, no tuvo afectaciones mayores ni cortes de rutas.

“De acuerdo al balance general, no se reportaron por parte de los niveles comunales afectación a las personas o a sus viviendas, solo situaciones puntuales de filtraciones que fueron atendidas inmediatamente por equipos de emergencia comunales. Principalmente se reportaron algunos cortes de suministro eléctrico en comunas como Monte Patria, Illapel, Salamanca y Río Hurtado, situaciones que fueron abordadas por parte de la empresa CGE”.

Asimismo, detalla que se activaron algunas quebradas “como la de Albaricoque en Cochiguaz, en Horcón, Andacollo, Monte Patria, Río Hurtado y Vicuña, pero en general todos los flujos han ido escurriendo de forma normal y no se han visto superados sus niveles de cauce”.

Cristian Herrera, alcalde de Monte Patria, señala que efectivamente los equipos municipales estuvieron atendiendo algunas emergencias, pero que en general la evaluación del evento es positiva. “Hemos estado recorriendo los distintos ríos de la comuna y tenemos solo buenas noticias. Tenemos más de 80 mm de agua caída en los sectores cordilleranos. No hay mayores afectaciones. Aquí el agua viene a dar más esperanza para un mejor invierno, además nos sirve enormemente para asegurar el agua para consumo humano en nuestros sistemas de agua potable”, precisó.

No obstante, agricultores y regantes llaman a la cautela y señalan que se debe seguir trabajando en medidas que se vienen aplicando hasta ahora, pues falta mucho aún para superar la crisis.



CEDIDA

Nuevamente, las altas cumbres de la provincia volvieron a amanecer cubiertas por el blanco manto de la nieve.

“Agradecemos mucho también la lluvia, esto es una bendición de Dios. Ojalá siga lloviendo, no solo ahora, si no más adelante. Para todos los crianceros y gente del campo, la lluvia es muy bienvenida”, indicó por su parte, José Borquez, dirigente de la localidad de Carrizal, en la misma comuna.

REGISTROS DE NIEVE

Pero sin duda la mejor noticia de este evento es la caída de nieve, que permite acumular reservas y mejorar el caudal de los ríos. Según especifica, Tomás Caballero, meteorólogo de CEAZA, “registramos nieve en todas las estaciones de CEAZA. En la medición de varias estaciones de Elqui se registran entre 30 y 50 cm de nieve acumulada durante ambos días, en Limarí fueron entre 50 y 60 cm y en Choapa cercano a los 50 cm”, puntualiza.

CONTINÚA LA CAUTELA

Pero pese a la alegría que produce este evento de precipitaciones, agricultores y regantes son enfáticos en señalar que el escenario de déficit hídrico se mantiene en la zona.

“Esto es bastante auspicioso, genera esperanza en la agricultura, por lo menos asegura el consumo hídrico”,

porque no significa que termina la sequía”, precisó.

Por su parte, Gabriel Varela, presidente de la Junta de Vigilancia del Río Elqui, señala que “obviamente esto es muy positivo. En el embalse La Laguna con la precipitación de estos tres eventos de lluvia ya acumulamos 1,64 metros de nieve, versus los 42 cm que cayeron el año pasado en todo el invierno”.

No obstante, fue enfático en señalar que, a la fecha, entre Puclaro y La Laguna cuentan con solo un 6% de agua embalsada. “Esto no revierte en absoluto nuestra condición de sequía. La región lo que tiene que lograr es convencer a las autoridades que no porque te caigan incluso dos metros de nieve significa que se acaba. Tenemos que seguir con los decretos de escasez vigentes de tal manera que podamos seguir explotando los pozos y lograr un equilibrio”. En este sentido agrega que “esto no es por un año, es hasta que logramos tener fuentes como la reutilización de las aguas grises o la desaladora”.

El dirigente resaltó además que se debe seguir adelante con proyectos como la estimulación de nubes, que permitirán mejorar la disponibilidad hídrica. “Nosotros ya firmamos el contrato con una empresa que nos va a generar los quemadores de altura y los empezaremos a instalar idealmente a mediados de junio. Ojalá los hubiésemos tenido ahora para aprovechar este frente”. Lo mismo con el avión. “Estamos trabajando con la DGAC para que nos permitan poder traer los equipos, instalarlos y empezar a volar ojalá a mediados o fines de junio”, afirmó.

Ricardo Cortés, presidente de la Junta de Vigilancia del Río Choapa dice que la evaluación es muy positiva, pues este último evento aportó cerca de 60 cm de nieve y en los tres eventos de lluvia que se han registrado entre abril y mayo, señala que se ha acumulado cerca de 1 metro en la cordillera, “pero esto no implica que se haya terminado la sequía. Es un evento que nos aporta, que nos da esperanza de poder mantener un recurso hídrico superficial, pensando además que todavía no empieza el invierno”, precisó.

La buena noticia, sostiene, es que hasta la fecha registran un superávit cercano al 80%. “A partir de este evento estamos en condiciones de empezar a cargar el embalse Corrales con el primer caudal de la temporada y eso para nosotros es muy importante”, puntualizó.

82

Milímetros de agua cayeron en Tulahuén, siendo el mayor registro de la región durante este evento.

afirmó María Inés Figari, presidenta de la SAN, aunque destacó la necesidad de seguir trabajando en una estrategia hídrica para la región. “La colaboración con el Gobierno en la mesa técnica hídrica es esencial, abarcando desde la construcción de pozos y plantas desalinizadoras, hasta el reúso de aguas grises y los concursos de apoyo desde el gobierno regional para la Comisión Nacional de Riego”, puntualizó.

Así también lo manifestó José Eugenio González, presidente de la Junta de Vigilancia del Río Grande y Limarí, quien detalló que de acuerdo a los reportes que manejan, cayeron alrededor de 55 cm en Río Tascadero. “Esto nos permite un poco de tranquilidad y si hace frío arriba esperamos que pueda mantenerse. Además, en el interior bajaron algunas quebradas y el río Grande en la parte alta aumentó su caudal. Esto nos da un respiro, pero hay que seguir atentos

EL OBJETIVO ES PROMOVER ESPACIOS SALUDABLES

Funcionarios de Salud de la comuna de Ovalle participan en olimpiadas deportivas

La actividad se desarrolló durante tres jornadas en distintos espacios deportivos de la comuna.

EQUIPO EL OVALINO
Ovalle

Con el objetivo de unir a los y las funcionarias de todos los Centros de Salud Familiar de la comuna de Ovalle se desarrolló la denominada Olimpiadas de Salud 2024 que, con competencias de atletismo, tenis de mesa, fútbol, baile entretenido entre otras, busca mejorar el bienestar y salud mental de los trabajadores de las distintas áreas, siendo un grupo prioritario el personal de salud, que resulta clave en la respuesta sanitaria y que ha vivido directamente los efectos de la pandemia.

Esta iniciativa, que incluyó al Departamento de Salud Municipal, forma parte del Programa Saludablemente y contó con el apoyo y participación de la Asociación Chilena de Seguridad (ACHS) y Caja de Compensación Los Héroes.

Con la finalidad de aminorar el impacto en la salud mental provocado



La Alianza Verde, del CESFAM, Dr. Jorge Jordán Domic, fue el flamante equipo ganador de las olimpiadas de salud.

CEDIDA

por la pandemia, a través del fomento del autocuidado, el cuidado mutuo e institucional, "se desarrolló un plan de actividades y compras de recursos para los centros de salud. La iniciativa fue liderada por el equipo de profesionales de la Unidad de Salud Ocupacional del

Departamento de Salud Municipal de Ovalle, considerando el asesoramiento técnico de los profesionales docentes en Educación física y Kinesióloga de convenio Vida Sana del Departamento de Salud e Higiene Ambiental de la Ilustre Municipalidad de Ovalle". Daniela Aguilera, gestora comunal del programa Saludablemente.

Las competencias se llevaron a cabo en diferentes espacios de nuestra comuna de Ovalle desde el 15 al 17 de mayo, en el estadio Diaguita y el Cendyr para atletismo y tenis de mesa, respectivamente, así como en el polideportivo para fútbol masculino

y femenino, finalizando con una ceremonia de premiación en el mismo polideportivo del primer, segundo y tercer lugar.

Los resultados coronaron como ganadores del primer lugar a la Alianza Verde, del CESFAM Dr. Jorge Jordán Domic; el segundo puesto fue para la Alianza Morada, en representación del Departamento de Salud Municipal. En tanto, el tercer lugar quedó la Alianza Roja que integraban el CECOSF Colonia de Limarí y CECOSF San José de la Dehesa.

Jessica Castillo Ramírez, jefa (s) del Departamento de Salud Municipal de Ovalle, destacó la importancia de proporcionar espacios saludables que permitan la interacción fuera del ambiente laboral. "Esta olimpiada de salud, visualiza el compromiso y preocupación integral que tenemos como departamento de salud municipal, además de enfocarnos en nuestros usuarios y usuarias, también debemos ocuparnos por el bienestar de nuestros funcionarios/as, quienes son fundamentales en la atención a la comunidad. Asimismo, felicito a todos los funcionarios y funcionarias, tanto por la iniciativa, como la participación, la cual, dio vida a la primera versión de las Olimpiadas de Salud 2024".

Eliana Guerra, funcionaria del CESFAM Dr. Jorge Jordán Domic, señaló estar "feliz. Ha sido genial porque trabajamos hartos. Yo no participé en las competencias pero sí estuve en la barra. Me compré mi polera y lo pasamos super bien".

CARTELERA

CINEMARK™

Open Plaza Ovalle, Avda. Benavente, Ovalle



Escanea el código para revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:
Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.
Cierre después de la última función.
(Horarios de traspasos y refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)
*Los horarios están sujetos a modificación.

AVISOS ECONÓMICOS

El Ovallino

Aquí, donde quieres que te vean

Te esperamos en Miguel Aguirre 109, Ovalle

SEGÚN LEGISLADORES DE LA ZONA

Priorizarán proyecto que permite **acusar constitucionalmente** a gobernadores

FRANCO RIVEROS B.
La Serena

En el marco de las últimas manifestaciones que han realizado los trabajadores del gobierno regional, representantes de la Nueva Asociación de Funcionarios del organismo invitaron a distintos parlamentarios de la zona a un conversatorio, para analizar la situación que actualmente están viviendo, instancia que desarrolló durante la tarde de ayer.

Al encuentro llegaron los diputados Víctor Pino y Ricardo Cifuentes, y el senador Matías Walker, quienes conocieron en detalle la situación que han vivido y que han enfrentado en estos meses con la gobernadora Krist Naranjo, así como también la discrepancia que surgió con la ANEF.

A modo de balance, Manuel Barraza, presidente de la Nueva Asociación Funcionarios del Gobierno Regional, en primer lugar valoró la asistencia de los congresistas, pues “ellos pueden sentar un precedente a futuras autoridades”.

Ello, en alusión a una iniciativa con la que se buscaría acusar constitucionalmente a los gobernadores regionales.

En esa línea, remarcó que “la conclusión más importante, es que ellos (los parlamentarios) sí están alineados con nosotros, y que entienden nuestras propuestas ya que nosotros somos la voz del gobierno regional, a pesar que somos una asociación que tenemos poco más de un año”.

ACUSACIÓN CONSTITUCIONAL: UNA NUEVA ARISTA

Respecto a la situación de los trabajadores del GORE, el diputado Ricardo Cifuentes aseguró que “aquí no solo hay una falta de respeto, sino que hay un abuso permanente y sistemático, contra las personas. Esto, para los que estamos en política, es la antítesis,



Parlamentarios de la zona han llamado, por distintas vías, a que la gobernadora regional Krist Naranjo dé un paso al costado.

LAUTARO CARMONA

Distintos parlamentarios de la región se reunieron con representantes de la Nueva Asociación de Funcionarios del Gobierno Regional, quienes expusieron las situaciones a las que se han visto enfrentados en los últimos meses. Uno de los acuerdos fue buscar la forma de poner en tabla dicho mecanismo administrativo lo antes posible.

es la manera de ver el lado oscuro del mundo”.

Para Cifuentes “no es posible que una autoridad pase por encima de los derechos de las personas y, sobre todo, de quienes trabajan más próximas a ella. Uno conversa con los funcionarios y de verdad sale con una amargura terrible, porque aquí hay casos personales gravísimos, personas que están siendo tratadas médicamente, que es difícil contarlos”, agregó.

Pero, además de una total falta de

gestión al mando del GORE, para el senador Matías Walker también existe un maltrato laboral por parte de la gobernadora “que ha sido reparado por la Contraloría, que está en conocimiento de los tribunales de justicia, y por eso nosotros como parlamentarios de la región no podemos ser ciegos y taparnos los ojos frente a lo que está pasando”.

Respecto a la idea de impulsar una iniciativa que permita la acusación constitucional en contra de los gobernadores regionales, Walker aseguró que

“hay varias mociones parlamentarias en la comisión de Constitución que permitirían reactivar esa discusión, que yo creo que es válida, a raíz de lo que ha ocurrido con la gobernadora regional y por lo que ha pasado con otros gobernadores regionales en el ‘caso convenios’”, agregó.

En esa línea, el diputado Víctor Pino enfatizó en que “lo relevante de la conversación que tuvimos, es que vamos a reactivar un proyecto que está en la Cámara de Diputados, en la comisión de Constitución, para poder acusar constitucionalmente a los gobernadores”.

A juicio del legislador esto es un tema fundamental, “dado no solamente la situación por la cual se generaron esos proyectos, que es por el tema del ‘caso convenios’, sino que también por la falta de gestión, la baja de ejecución presupuestaria, la mala administración y los malos tratos hacia el personal”, agregó, en el caso de Krist Naranjo.

"AGENCIA DEL NORTE"

Cuatro empresas regionales **potencian sus servicios** creando red asociativa

LIONEL VARELA Á.
La Serena

Ayer se realizó el lanzamiento de la "Red Asociativa Agencia Publicitaria Regional", un proyecto único que congrega a cuatro empresas del sector de comunicaciones, publicidad, marketing y audiovisual con el objetivo de potenciar sus capacidades y ofrecer servicios especializados a los clientes de manera integral.

Esta red, denominada "Agencia del Norte", está compuesta por las empresas EDN Impresores, Cráneo Media, Crece Consultores y M+D,

La iniciativa está compuesta por las empresas EDN Impresores, Cráneo Media, Crece Consultores y M+D, todas con una amplia trayectoria regional y un prestigio individual gracias a la calidad de sus productos.

todas con una amplia trayectoria regional y un prestigio individual gracias a la calidad de sus productos.

Según sus gestores, esta iniciativa se posiciona como un referente de la transformación y modernización

del marketing y la publicidad a nivel regional, ya que su enfoque colaborativo no solo mejora la calidad del servicio, sino que también impulsa el crecimiento económico y el desarrollo de la industria.

Uno de sus representantes, Eduardo Mallega, productor ejecutivo de la agencia Cráneo Media, indicó que su firma tiene una trayectoria de 12 años en el rubro audiovisual, y está especializada en empresas del área del marketing y la publicidad, con trabajos tanto a nivel nacional como internacional. "Una de las ideas de poder juntarnos como empresas publicitarias era porque veíamos que muchas veces los productos estaban muy disociados, por lo que la idea es juntar en una sola red que pudiese aportar, ojalá, al desarrollo de otras empresas. Muchas veces las firmas buscan a una sola empresa, pero al juntarnos cuatro, lo que hacemos es un

trabajo más integral y de respuesta más inmediata", señaló.

Por su parte, para Felipe Suazo, gerente de Crece Consultores, firma con 10 años de experiencia, la idea de asociarse surgió hace aproximadamente un año gracias a la inquietud de Cristian Sáez, actual director de la Corporación de Turismo de Vicuña, quien, al conocer el trabajo individual de los asociados, los motivó a unirse. "Juntos podemos eliminar las brechas que existen cuando uno va a trabajar con el cliente directamente. La idea es que todos nos veamos beneficiados y crezcamos, y poder apostar como red a tener clientes mucho más grandes y que las 'lucas' se vengan a la región y las empresas locales confíen en estas alternativas regionales", señaló Suazo.

El gerente de la red, Francisco Labbé, gerente comercial en Diario El Día y de M+D, explicó que a través de CORFO lograron establecer esta asociatividad con otras empresas. "Nosotros tenemos una agencia incorporada dentro del diario, M+D, y a EDN Impresores, pero siempre nuestros potenciales clientes buscaban algo más y teníamos que externalizar y buscar un

edn | COTIZA TU PROYECTO
Impresores

- Libros terminación fina
- Anuarios y Memorias
- Catálogos de productos
- Papelería publicitaria
- Agendas y cuadernos corporativos
- Distribución
- Implementación de diseño estratégico y más

info@edn.cl - admventas@edn.cl

MÁS INFORMACIÓN: LA SERENA: (51) 2 200400-(51) 2 200410-(51) 2 200424 • COQUIMBO: (51) 2 200405

AVISO DE REMATE

Ante el Primer Juzgado de Letras de Coquimbo, ubicado en calle Santiago Trigo N° 511 primer piso, **causa Rol C-901-2011** caratulada "COOPERATIVA EL DETALLISTA LTDA con DEL CAMPO" se rematará el día **07 de junio de 2024, a las 10:30 horas**, subasta que se llevará a efecto en forma presencial en Secretaría del Tribunal. Se rematará el inmueble individualizado como LOTE B, de los en que se subdividió el saldo de una hijuela de terreno de regadío, que se denomina El Pozo, ubicado en El Toro, comuna de Punitaqui, Provincia de Limarí, Cuarta Región, que de acuerdo al plano agregado bajo el N°1178, al final del registro de propiedad del año 2004, tiene una superficie aproximada de 38,49 hectáreas. **Rol de avalúo 00055 - 00056**, comuna de Punitaqui. El inmueble se encuentra inscrito a **Fojas 1736, número 1566** del Registro de Propiedad del año 2008 del Conservador de Bienes Raíces de Ovalle a nombre de don Hugo Enrique Eugenio Del Campo Venegas. El mínimo para comenzar las posturas será la suma de **\$2.015.467.-** correspondiente al avalúo fiscal vigente. La garantía que deberán rendir los postores debe ser mediante depósito judicial o cupón de pago del Banco del Estado en la cuenta corriente del Tribunal (no transferencia electrónica), garantía correspondiente al 10% del mínimo fijado para la subasta. Es requisito disponer de clave única para eventual suscripción de acta. Los interesados deberán acompañar antes de las 12:00 hrs del día anterior a la subasta, comprobante de haber consignado garantía suficiente para participar al correo jlcoquimbo1@pjud.cl, junto con individualización del documento, rol de la causa, correo electrónico y número de teléfono, en el evento de generarse problemas de conexión y coordinar así su participación. En caso de existir dudas de los intervinientes interesados en presenciar y/o participar deben ser consultadas, con anterioridad en horario de 08:00 a 14:00 horas al fono **51-2321447**, o al correo electrónico jlcoquimbo1@pjud.cl. El saldo del remate, se pagará al contado, dentro de quinto día hábil contado desde la fecha de la subasta. Todo lo anterior en concordancia resolución que aprobó las bases de remate con fecha 15/01/2016 y su posterior modificación con fecha 28/07/2021 y Acta N°263-2021, de la Excelentísima Corte Suprema. Demás condiciones autos "COOPERATIVA EL DETALLISTA LTDA con DEL CAMPO", Rol C- 901-2011, del tribunal citado. Autoriza Secretario Titular.

Edgardo Arturo Pinto Solís
Secretario PJUD
Catorce de mayo de dos mil veinticuatro

EXTRACTO

En causa Rol V-378-2023, seguida ante el Segundo Juzgado de Letras de Ovalle, con fecha 26 de abril de 2024, se dictó sentencia que declara que don BENJAMIN BLADIMIRO ANGEL CASTILLO, cédula de identidad N° 5.113.443-5, domiciliado en Calle Única S/N, localidad de Villaseca, comuna de Ovalle, no tiene la libre administración de sus bienes y se le designo como curador definitivo a su hermana doña ROSA ALBINA ANGEL CASTILLO, cédula de identidad N° 7.114.443-5.

SECRETARIO

AVISO DE REMATE

En causa Rol C-133-2023, "SCOTIABANK CHILE con VALDIVIA", el 1° Juzgado de Letras Ovalle, rematará por la plataforma zoom, el 10 de junio de 2024, a las 12:00 hrs., inmueble ubicado en Pasaje María Antonieta Vega N°683, que corresponde al sitio 3 de la manzana 7, del conjunto Loteo Altos de la Chimba, Ovalle. Inscrito a fojas 2483 vuelta, N° 3082 del Registro de Propiedad del CBR de Ovalle del año 2013. Rol de avalúo N° 470-422, Ovalle. Mínimo para la subasta \$26.804.935.- Los interesados deberán constituir garantía del 10% del mínimo, mediante cupón de pago en Banco estado, depósito judicial en la cuenta corriente del Tribunal u otro medio habilitado e ingresar a mas tardar a las 12:00 hrs. Del día hábil anterior al fijado para el remate, para lo cual no se considerará como hábil el sábado, comprobante legible de la garantía, individualización, rol de la causa, correo electrónico, N° de teléfono al correo: jlovalle1remates@pjud.cl. Demás condiciones en la causa señalada. JUAN VARAS ADAROS. SECRETARIO.

El Ovallino

**AVISOS
ECONÓMICOS**

**BUSCA
VENDE
COMPRA
ARRIENDA**

Tu aviso de
El Ovallino,
también aparece
en la versión digital
del diario en:
www.elovallino.cl



**Te esperamos
en Miguel
Aguirre 109,
Ovalle**



LAUTARO CARMONA

Representantes de las empresas EDN Impresores, Cráneo Media, Crece Consultores y M+D, desarrollarán un podcast llamado "Marketeros"

proveedor que pudiera satisfacer esa necesidad, pero no siempre esa comunicación era tan fluida y no podíamos garantizar que la calidad de ese producto fuera la que necesitáramos o no. Con esta asociatividad logramos encontrar a cuatro empresas destacadas en distintos ámbitos y trabajar en conjunto, lo que permite entregar una experiencia de compra de servicios para las empresas más conveniente en términos económicos y de tiempo, ya que se cuenta con solo un interlocutor válido", aseveró Labbé.

De hecho, la Red Asociativa Agencia Publicitaria Regional ya cuenta con sus primeros clientes, para los cuales se generó contenido digital para 87 empresas turísticas de la comuna de Vicuña.

VALOR AGREGADO

La colaboración estrecha entre especialistas en desarrollo web, producción audiovisual y marketing digital resulta en un servicio más cohesivo, personalizado y de alto impacto para los clientes.

Andrés Zurita, director regional de CORFO, señaló que este proyecto tiene la virtud de que las empresas participantes fortalecen su oferta y se genera una nueva entidad con mayores capacidades para entregar una oferta integral.

En tanto, Daniel Galleguillos, agente de CODESSER de CORFO, manifestó que ellos ayudan a postular a los empresarios a distintas iniciativas que tiene el servicio y que a esta red, en

específico, se encuentran apoyándola durante este año.

EN EL PODCAST

Cabe señalar que la "Agencia del Norte" contará además con un programa de podcast llamado "Marketeros", que será transmitido dos veces al mes por las redes sociales de El Día. En este programa se darán tips y recomendaciones con expertos del área de la publicidad y el marketing. "La idea es que esta red y el programa sean un aporte para los empresarios y emprendedores de todo el norte, ya que con los invitados a participar del programa se entregarán soluciones y experiencias reales", destacó Labbé.

VEHÍCULO NO TENÍA DOCUMENTOS

Fatal volcamiento deja como resultado un fallecido en Ovalle

Unidades de emergencia se trasladaron rápidamente al sector.

EQUIPO EL OVALINO
Ovalle

Un lamentable accidente automovilístico ocurrió esta tarde en la comuna de Ovalle, más en concreto, en el poblado de Barraza, donde un vehículo menor volcó, dejando como saldo, una persona fallecida.

Inmediatamente, unidades de emergencia y Carabineros se trasladaron al lugar, dando a conocer que el vehículo no tenía documentos.

Desde el Ministerio Público, en tanto, se solicitó a la SIAT de Carabineros realizar las diligencias correspondientes para dilucidar las causas del siniestro.

Carabineros en tanto, hizo un llamado a la prevención, considerando la importante recurrencia de accidentes de tránsito que se han registrado este año.



EL OVALINO

El Ovallino



SÍGUENOS Y COMPARTE CON NOSOTROS EN REDES SOCIALES

- www.elovallino.cl
- @elovallino
- facebook.com/DiarioElOvallino/

GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
SUB DIRECTOR COMERCIAL:

Francisco Puga Medina
Jorge Contador Araya

OFICINA OVALLE:

Miguel Aguirre 109 Fono: (53)2448271

OFICINA LA SERENA:
PUBLICIDAD:
SUSCRIPCIONES:

Brasil 431 Fono (51) 2200400
Fono (51) 2200420
Teléfonos: (53) 244 82 71 / (51) 2200400

Publica en www.elovallino.cl



O en nuestras oficinas Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00, 14:45 a 17:30 Hrs. Viernes de 09:00 a 18:00 Hrs. Sábado de 09:30 a 13:00 Hrs.

Comparte con nosotros las noticias que ocurren a tu alrededor

Fotos

Audios

Videos

Denuncias

Envíanos todo y en todo momento

Agrégnanos al WhatsApp

+56 942862299

El Ovallino

EN EL HOSPITAL PROVINCIAL DE OVALLE

Unidad pediátrica, adolescente e identidad de género celebra primer año de operación

EQUIPO EL OVALLINO
Ovalle

Con aciertos, desafíos y posicionando a las niñas, niños y adolescentes (NNA) en el centro de la atención integral, la unidad de ginecología pediátrica, adolescente e identidad de género del Hospital Provincial de Ovalle conmemoró un año de funcionamiento. Esta área, liderada por la Dra. Pamela Sanhueza, única especialista en ginecología pediátrica y de la adolescencia en la zona norte del país, se consolida como referente regional y nacional.

Sobre este punto, el director del centro de salud del Limarí, Leopoldo Oyaneder, declaró estar "orgullosos del trabajo que ha sostenido el equipo durante este año de funcionamiento, que no sólo es reconocido en la zona. Esta semana nos contactó el subsecretario de Redes Asistenciales porque el equipo y la Dra. Sanhueza son los únicos referentes del norte y centro norte, lo que implica que capacitarán a más profesionales o unidades con el fin de seguir protegiendo a las niñas y niños".

En 2023, la unidad puso en marcha varios programas que reflejan el compromiso del hospital con la protección y bienestar de los niños y adolescentes. Entre ellos destacan el programa acompañamiento e identidad de género (PAIG), el programa de atención y seguimiento a víctimas de violencia sexual aguda y crónica, y el programa de seguimiento a niños, niñas y adolescentes víctimas de otras vulneraciones. Además, contribuyen a la creación de diversos protocolos de protección a la infancia.

Durante su primer año, se atendieron 119 casos de vulneración de derechos y desde enero a abril de este año ya son 43 las atenciones de esta misma



CEDIDA

Durante la jornada de celebración se realizó una capacitación para profesionales de la salud y la educación con el fin de promover un cuidado más inclusivo y especializado para los pacientes.

El destacado equipo del recinto de salud implementó programas claves para la salud y el bienestar de los menores de edad y ha capacitado a profesionales en temas de género y violencia sexual.

índole. Además, los profesionales recibieron 80 interconsultas desde la red de salud pública.

Desde su inicio, el equipo compuesto por ginecólogas, psicólogos, trabajadoras sociales y matronas, se propuso ser un espacio seguro, comprensivo y especializado para atender las necesidades de salud ginecológica de los menores, así como también atender a víctimas de violencia sexual y ser un apoyo para quienes vivencian su identidad de género. En esta línea,

la especialista en ginecología pediátrica y de la adolescencia enfatizó que "nosotros trabajamos con una población muy vulnerable y vemos temas muy sensibles que son las víctimas de violencia sexual y, por otro lado, las identidades de género. Por lo mismo, ver cómo ese niño o niña ingresa a los distintos dispositivos, no solamente de salud, sino también del intersector, como por ejemplo en el Servicio de Protección Especializada, es gratificante y nosotros vamos a

seguir en este camino".

A la ceremonia asistió el alcalde de Ovalle, Jonathan Acuña, quien comentó que "se marca un hito importante desde el punto de vista de la identidad de género, de los programas de acompañamiento y protección que existen y dan cobertura a las familias de la provincia. Lo que hace este equipo multidisciplinario que lidera la Dra. Sanhueza y el hospital es tremendamente importante ya que son pioneros. Además, todo lo que ha logrado este equipo, lo que se proyecta hacia futuro, los sueños y desafíos que se vienen y de qué forma vamos creando alianzas entre la municipalidad y el hospital".

En la instancia, también participó la SEREMI de la Mujer y Equidad de Género, María Fernanda Glaser, quien destacó que "yo veo que el equipo liderado por la Dra. Sanhueza está muy comprometido con llegar a la comunidad y abordar temas sociales de la salud que tienen que ver con prejuicios y estereotipos y que, lamentablemente, terminan en discriminación y violencia sexual. Si bien es importante prevenir, también es importante reparar y en eso el trabajo del equipo es indispensable".

Además, en la jornada de conmemoración no sólo se revisaron los logros alcanzados durante el primer año de la unidad, sino que también se realizó una capacitación para profesionales de la salud y la educación con el fin de promover un cuidado más inclusivo y especializado para los menores.



Avisos económicos

Aquí, donde quieres que te vean

Tu aviso de El Ovallino, también aparece en la versión digital del diario

VISITA NUESTRA PÁGINA www.elovallino.cl

Síguenos en las redes sociales:

 @elovallino
  facebook.com/diarioElOvallino



TE ESPERAMOS EN MIGUEL AGUIRRE 109, OVALLE. FONOS: (51) 2200420 / +569 92271957